



## El Senado apoya el estándar abierto XBRL ante el Gobierno

### El Senado aprueba por unanimidad una moción para instar al Ejecutivo a promover la utilización de este lenguaje.

Madrid, 28 de junio de 2006-. La Asociación XBRL España se muestra satisfecha tras la aprobación unánime, el pasado 20 de junio, de la moción presentada por el senado para impulsar este estándar de comunicación en nuestro país desde la Administración Pública. Según esta moción, se insta al Gobierno a promover y recomendar el estándar abierto XBRL, en el marco de la presente legislatura, en colaboración con las Comunidades Autónomas y las Corporaciones Locales que lo deseen, así como en el sector privado.

Por otra parte, se encomienda también al Gobierno la tarea de designar una entidad o consorcio de entidades para que, en el plazo de seis meses, se encargue del desarrollo, control y homologación de las taxonomías necesarias en función de la normativa contable nacional y europea que permitan la actualización tecnológica del lenguaje financiero de las empresas españolas y de las distintas administraciones públicas.

La Asociación XBRL España está preparando junto con el Instituto de Tecnología de las Comunicaciones (INTECO) —recientemente creado en León por el Gobierno— propuestas totalmente abiertas para hacer frente a este reto.

El sector público en España y en diversos países, así como el sector privado, ya están impulsando el formato XBRL. Como ejemplo podemos citar a la CNMV, que ya obliga a las compañías cotizadas en bolsa a presentarle sus informes financieros en formato XBRL. Por su parte, el Banco de España ya ha constatado que, de acuerdo con sus recomendaciones, el 90% del negocio bancario español ya comunica sus Estados Públicos en formato electrónico XBRL. Y se prevé que la cifra siga aumentando hasta la práctica totalidad antes del verano.

Y es que la utilización de XBRL en España gana cada vez más adeptos. Desde las primeras pruebas en 2004, hoy son 45 las organizaciones públicas y privadas que forman parte de la Asociación en nuestro país, y muchas más las que utilizan en mayor o menor medida el lenguaje XBRL –eXtensible Business Reporting Language– en sus informes financieros.

La normalización de la información financiera supone un ahorro en gastos administrativos que, cuantificados por el gobierno de Holanda para el caso de fiscalidad empresarial, llegan a un 25%. Asimismo, el Comité Europeo de Supervisores Bancarios está adoptando e impulsando el estándar XBRL para ser utilizado por instituciones de crédito en el envío de informes financieros y de solvencia (Basilea II), estando gestionada la coordinación desde España. La Asociación sin ánimo de lucro XBRL España es un ejemplo de colaboración entre entidades públicas y privadas que son relevantes en su género.



## El Senado apoya el estándar abierto XBRL ante el Gobierno

La Asociación sin ánimo de lucro XBRL España ha mostrado su satisfacción tras la aprobación el pasado 20 de junio de la moción presentada por el senado para impulsar en España el estándar XBRL para el intercambio electrónico de datos financieros.

A su vez, la Asociación XBRL está preparando junto con el Instituto de Tecnología de las Comunicaciones (INTECO) propuestas totalmente abiertas para hacer frente a este reto.

Desde las primeras pruebas en 2004, hoy son 45 las organizaciones públicas y privadas que forman parte de la Asociación en nuestro país, y muchas más las que utilizan en mayor o menor medida el lenguaje XBRL – eXtensible Business Reporting Language– en sus informes financieros.

El sector público de numerosos países, así como el sector privado, ya están impulsando el formato XBRL. Por ejemplo, la CNMV obliga a las compañías cotizadas en bolsa a presentarle sus informes financieros en formato XBRL. Por su parte, el Banco de España ya ha constatado que, de acuerdo con sus recomendaciones, el 90% del negocio bancario español ya comunica sus Estados Públicos en formato electrónico XBRL.

La normalización de la información financiera supone un ahorro en gastos administrativos que, cuantificados por el gobierno de Holanda para el caso de fiscalidad empresarial, llegan a un 25%. Asimismo, el Comité Europeo de Supervisores Bancarios está adoptando e impulsando el estándar XBRL para ser utilizado por instituciones de crédito en el envío de informes financieros y de solvencia (Basilea II), estando gestionada la coordinación desde España.